



## Ayuntamiento de Lécerca

### ANUNCIO CONVOCATORIA DEL PLENO ORDINARIO

El pleno del Ayuntamiento de Lécerca celebrará SESIÓN ORDINARIA el martes día 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial a las 19:00 horas para tratar los asuntos que configuran el siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior, si procede
2. Aprobación del acta de pleno extraordinario de fecha: 03-08-2021
3. Aprobación modificación presupuestaria nº 5/2021
4. Aprobación del expediente de contratación nº 132/2021
5. Aprobación Plan estratégico de subvenciones 2021-2024.
6. Acuerdo y aprobación de días festivos laborales retribuidos no recuperables e inhábiles para el año 2022
7. Dar cuenta del compromiso del pleno con la protección de datos
8. Moción presentada por el grupo municipal del partido popular para su debate y votación
9. Dar cuenta de los asuntos jurídicos en vigor
10. Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia
11. Dar cuenta al pleno de revocaciones de delegaciones de competencias
12. Ruegos y preguntas

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

### Ayuntamiento de Lécerca

Calle Mayor, 22, Lécerca. 50131 Zaragoza. Tfno. 976835001.

Correo electrónico: lecerca@dpz.es

TEODORO MARCO QUILLEZ (1 de 1)  
ALCALDE PRESIDENTE  
MAYOR  
NIF: 34951494767632645989550872381



Cód. Validación: 3P9R2EA7ZHTYCAXPY4DR9EG | Verificación: <https://lecerca.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Lécerca

---

En Lécerca, a 23 de septiembre de 2021

El Alcalde,

---

**Ayuntamiento de Lécerca**

Calle Mayor, 22, Lécerca. 50131 Zaragoza. Tfno. 976835001.

Correo electrónico: lecerca@dpz.es



Cód. Validación: 3P9R2EAT7EHTYCAXPY4DR9EQ | Verificación: <https://lecerca.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestion | Página 2 de 2